

## Aprobación de Convenios/

DECRETO EXENTO Nº

1611

Vallenar,

0 5 MAYO 2015

## **VISTOS**

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31.07.2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
- Resolución Exenta N°527, N°528, N°530, N°531 del 15.04.2015 y N°538 del 16.04.2015.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

#### **DECRETO**

- 1. Apruébese convenio que se señala a continuación, suscrito entre el Servicio de Salud Atacama y esta llustre Municipalidad de Vallenar.
  - ➤ Resolución Exenta N°527 "Programa de apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas llícitas u otras sustancias estupefacientes o psicotrópicas en población general mayores de 20 años"
  - ➤ Resolución Exenta N°528 "Addendum Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa"
  - ➤ Resolución Exenta N°530 "Programa de Capacitación Universal Ley N°19.378, año 2015"
  - ➤ Resolución Exenta N°531 "Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (digitadores).
  - ➤ Resolución Exenta N°538 "Addendum Programa Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria año 2015"
- 2. El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas.

3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

## ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NAMEY FARFAN RIVEROS REGISECRETARIA MUNICIPAL

RA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

# **DISTRIBUCION**:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Jefe de Administración y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/pah